NOTA INFORMATIVA N° 024 – 2012-2013/NVM-CR

NÉSTOR ANTONIO VALQUI MATOS

Congresista de la República





CONGRESISTA NÉSTOR VALQUI: "EL JNE DEBE DE APLICAR EL CÓDIGO ELECTORAL Y PROCESAL DE ACUERDO A NUESTRA REALIDAD"



Continuando con las sesiones de la Comisión de Presupuesto del Congreso, el parlamentario Néstor Valqui Matos, en su calidad de miembro titular plasmó diversas interrogantes al presidente del Jurando Nacional de Elecciones, Hugo Sivina Hurtado, al hacer su presentación el último miércoles 10 de octubre en el seno de la referida comisión para exponer sobre su solicitud presupuestal.

Las consultas del congresista se enmarcaron en la idónea aplicación del Código Electoral y el Código Procesal Electoral para afianzar un mejor trabajo a nivel nacional.

Otra preocupación fue sobre las 'hojas de vida' de los candidatos, y hasta qué punto el JNE cumple su labor para no tener inconvenientes a futuro, como es el caso de algunos congresistas que estuvieron investigados por la Comisión de Ética del Congreso.

Al respecto Hugo Sivina consideró que los partidos y agrupaciones políticas las publiquen como paso previo a la presentación de sus candidaturas. Asimismo se entable diversos convenios con entidades para el cruce de información al momento de los procesos electorales.

Finalmente prosiguieron las sustentaciones de presupuesto para el año fiscal 2013 el ministro de Agricultura, Milton Von Hesse La Serna, el titular del Poder Judicial, César San Martín Castro, Contralor General de la República, Fuad Khoury Zarzar y la ministra de la Mujer, Ana Jara Velásquez.

Mayor información en: http://www.congreso.gob.pe/congresista/2011/nvalqui.htm

Octubre 10 de 2012